



FAES FARMA, S.A. a la COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Que se procederá al ABONO del primer dividendo a cuenta del ejercicio 2010 el 12 de Noviembre de 2010 a razón de 0,04 € brutos por acción a todas las que componen el capital social de FAES FARMA, S.A. incluidas las procedentes de la ampliación de capital liberada emitidas en marzo pasado.

Se debe destacar que la cifra total que se va a repartir ahora supera en un 8,33% a la desembolsada en el ejercicio anterior por este mismo concepto.

Bilbao, a cinco de Noviembre de dos mil diez